

Beca Mérito Académico

Convocatoria 2026-27

Convocatoria

EUM premia a los mejores expedientes académicos que accedan por primera vez a un grado universitario.

La ayuda supone desde un 3% a un 8% de descuento en el precio del primer curso, según su nota media de acceso desde 8,5.

Se convoca la beca para los estudiantes de Grado en Turismo, Grado en Marketing, Doble Grado en Turismo y Marketing, Grado en Logística Empresarial, Grado en International Business Management y CFGS en Marketing y Publicidad.

Requisitos

Ser estudiante de EUM y estar matriculado en el curso 2026-27 de un mínimo de 60 créditos en el Grado en Turismo, Grado en Marketing, Doble Grado, Grado en Logística o Grado en International Business Management.

Del 3% al 8% según su nota media de acceso del estudiante.

*Consultar nota media y % de descuento para alumnos que quieran estudiar el CFGS en Marketing y Publicidad.

Resolución

Se otorgará automáticamente a las mejores notas de acceso, que cumplan con los requisitos, y se informará de la resolución vía correo electrónico a partir del 01/11/2026.

Según la Ley del IRPF art.17.2 las becas no están exentas de tributación.

Los estudiantes becados se comprometen a participar en la difusión de la resolución: (entrevistas, fotografías, etc.).

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

RESPONSABLE: Escola Universitaria Mediterrani (B08985616), C. de Rocafort, 104 08015 Barcelona (BARCELONA), eum@delegado-datos.com. **FINALIDADES:** Disponer de sus datos identificativos y de contacto, así como de la situación económico – familiar para la gestión, tramitación y adjudicación de becas para los alumnos de la Escuela. **LEGITIMACIÓN:** Convocatoria de becas y consentimiento del interesado. **DESTINATARIOS:** No se prevén cesiones, salvo las legalmente previstas. **CONSERVACIÓN:** Durante el proceso de concesión de la beca y, finalizado éste, se conservarán bloqueados durante el tiempo legalmente establecido para atender posibles responsabilidades. **DERECHOS:** Tiene Derecho a solicitar el acceso, rectificación, supresión, y/o portabilidad de sus datos y también a solicitar la oposición y/o limitación de su tratamiento, mediante un escrito dirigido al responsable indicando el tratamiento concreto y el derecho que quiere ejercitar. En caso de divergencias con la empresa en relación con el tratamiento de sus datos, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Protección de Datos (www.aepd.es).